

Reforma
1918 - 2018



fauud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.fauud.unc.edu.ar - e-mail: info@fauud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 27 AGO 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 25524/2018, por el que el alumno **Claudio Darío CHAILE**, solicita pase a esta Facultad, con equivalencia de materias, proveniente de la Universidad Nacional de Tucumán;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los Alcances de las Ordenanzas 12/86 HCS y 6/87 de esta Facultad,

Que las presentes actuaciones cuentan con el informe técnico de Secretaría Académica,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobadas por equivalencia al alumno **Claudio Darío CHAILE (DNI: 30.675.856)** el **CURSO DE NIVELACION** y las asignaturas **ARQUITECTURA I-A, SISTEMAS GRAFICOS DE EXPRESION, ESTRUCTURAS I** de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.-Otorgar equivalencia parcial al alumno **Claudio Darío CHAILE (DNI: 30.675.856)** en la asignatura **MATEMATICA I**, de la carrera de Arquitectura, debiendo el alumno rendir y aprobar trigonometría, polígonos, proporción y escala. Resolución de triángulos de polígonos regulares, irregulares. Proporciones dinámicas y estáticas. El rectángulo. Módulo. Proporción Aurea. Escala. Escala de representación. Aplicaciones combinadas; e **INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA** debiendo rendir Unidad Temática 1: Requerimientos ambientales y recursos climáticos. Unidad Temática 2: La envolvente acondicionadora.-



Reforma
1918 - 2018



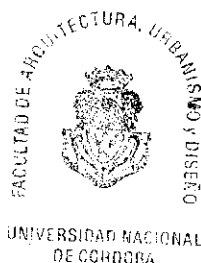
faud

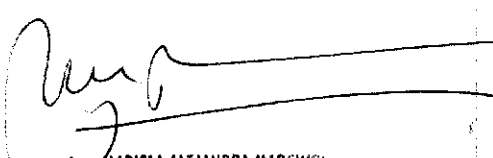


Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

974 /2018.-